

PRESENTACIÓN

FOREWORD

Laura Cecilia Razo Godínez*
Juan Pablo Carbajal-Camberos**

Es para nosotros un honor y una profunda emoción dirigirnos a ustedes en un momento tan significativo para nuestra revista. Este número 46 no solo es un compendio de artículos excepcionales que abordan problemáticas urgentes en nuestros tiempos, sino que también marca el vigésimo primer aniversario de un proyecto que nació en el 2004 con la aspiración de convertirse en el foro para la comunidad académica del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba” (antes Bartolomé de las Casas), dedicado a la reflexión jurídica, filosófica y social. Con satisfacción constatamos que, con el paso del tiempo, nuestra revista se ha consolidado como un espacio de reflexión y un punto de encuentro desde distintas concepciones de la protección de los derechos humanos.

En este número, presentamos una serie de contribuciones que encarnan el sentido crítico que ha caracterizado a nuestra revista a lo largo de las últimas décadas. A través de estos textos, reiteramos nuestra vocación por la construcción de un Derecho más inclusivo y consciente de las múltiples realidades sociales.

En primer lugar, Rafael de Asís Roig y Laura Razo, ofrecen una reflexión esencial sobre la necesidad de transitar hacia un nuevo paradigma cultural en relación al modelo actual de cuidados y apoyos basado en la institucionalización de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de sinhogarismo. Con el objetivo de avanzar a un modelo basado en los derechos humanos, que supere las nociones asistencialistas, paternalistas, edadistas e individualistas y promueva opciones que fomenten la autonomía y la vida elegida en la comunidad. Su trabajo, “*Hacia un modelo de cuidados y apoyos comunitarios: Los procesos de desinstitucionalización en España*”, presenta una serie de

* Laura Cecilia Razo Godínez, Investigadora en el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. Doctoranda en Estudios Avanzados en Derechos Humanos en la Universidad Carlos III de Madrid. E-mail: lrazo@pa.uc3m.es

** Juan Pablo Carbajal-Camberos, Doctorando en Estudios Avanzados en Derechos Humanos. E-mail: 100467451@alumnos.uc3m.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6410-5747>

conclusiones derivadas del esfuerzo realizado en el Estudio EDI¹, durante el 2024. Este esfuerzo, impulsado desde el IDHPB, constituye un ejemplo significativo de la relevancia social que tienen las universidades públicas en el abordaje de problemáticas sociales.

Por su parte, Álvaro Pavón González, explora en su artículo la vinculación fundamental entre la teoría de los derechos humanos y la educación en valores. A través de un recorrido que incluye fundamentos teóricos, antecedentes históricos y principales críticas, en su texto "*Ética y educación: fundamentos, antecedentes y críticas de la teoría de los derechos humanos en diálogo con la educación en valores*" examina el rol de la educación en la formación de una ciudadanía consciente y comprometida con los derechos fundamentales.

Jimena Introcaso Irazábal aborda, en su artículo, "*Inclusión y discapacidad: cómo construir lactancias accesibles*", examina la intersección entre discapacidad y lactancia como un derecho que debe ser accesible a todas las personas lactantes, sin importar capacidades físicas o contextos. Con un enfoque crítico, Jimena identifica una serie de barreras estructurales que dificultan el ejercicio de este derecho y propone estrategias concretas para garantizar una lactancia verdaderamente inclusiva y equitativa.

Finalmente, Ignacio Alberto Valdés, en su artículo "*La respuesta de la UE a la crisis migratoria. Especial referencia a la Directiva de Protección Temporal a raíz de la guerra en Ucrania*", analiza en profundidad la reacción de la Unión Europea (UE) frente a la presión migratoria derivada de la agresión por parte de Rusia a Ucrania. Nuestros lectores encontrarán un análisis comparado entre esta crisis migratoria y otras generadas por conflictos bélicos, —como la de Siria— señalando las diferencias en las políticas adoptadas. Ignacio visibiliza estas tensiones dentro de la UE en cuanto a solidaridad y responsabilidad, al tiempo que se ofrecen reflexiones sobre la necesidad de un trato igualitario frente a todos los conflictos.

Concluimos este número con la satisfacción de celebrar más de dos décadas de pensamiento crítico compartido por nuestra comunidad académica. A lo largo de estos años, nuestras páginas han acogido a

¹ Estudio sobre los procesos de desinstitucionalización y transición hacia modelos de apoyo personalizados y comunitarios, <https://estudiodesinstitucionalizacion.gob.es/wp-content/uploads/2024/01/Estudio-Transversal.pdf>.

estudiantes inquietos que, con el tiempo, se han convertido en grandes defensores de derechos humanos y destacados profesores. Asimismo, hemos sido testigos de la consolidación del profesorado del IDHPB, cuyo trabajo trasciende de estas páginas y se traduce en innumerables talleres, seminarios, congresos y estudios que enriquecen tanto al Instituto como a la sociedad. Les invitamos a sumergirse en esas páginas, no solo para compartir con nosotros este hito, sino también para encontrar inspiración y generar nuevas discusiones que orienten el rumbo de nuestra revista en los próximos diez años.

Agradecemos el generoso esfuerzo de todas las personas que hacen UNIVERSITAS en cada uno de sus números. Desde esta abundancia colectiva, confiamos en que este número sea una fuente de inspiración para el lector curioso y una sólida referencia para el crítico exigente.